

COMPROMISOS BÁSICOS DE GANEMOS SALAMANCA

Para dar solución a los problemas mencionados y construir la ciudad que queremos, nos encontramos en pleno proceso de elaboración colaborativa del programa ciudadano, no obstante tenemos una serie de compromisos básicos irrenunciables.

1. Ayuntamiento transparente y libre de corrupción: nos comprometemos a publicar la totalidad de las contrataciones que lleve a cabo el Ayuntamiento, desde el principio hasta el final del proceso y detallando todos los gastos de cada una de ellas. Pondremos fin de forma inmediata al sistema de libre designación entre los funcionarios y empleados públicos, con el fin de dignificar la función pública y defender su profesionalidad e independencia.

2. Presupuestos Participativos: apostamos por la participación de la ciudadanía en la elaboración de los presupuestos municipales. Anualmente, las vecinas y vecinos de Salamanca podrán decidir de manera directa y democrática a qué destinan un determinado porcentaje del presupuesto municipal.

3. Auditoría Ciudadana de la Deuda Municipal: apostamos por conocer al detalle todas las operaciones de endeudamiento llevadas a cabo por el Ayuntamiento. Toda aquella deuda contraída por el Ayuntamiento sin los requisitos legales oportunos se declarará deuda ilegítima y no se pagará.

4. Rehabilitación de edificios vinculados al ahorro y eficiencia energética: apostamos por el empleo verde como motor de generación de empleo y riqueza y de reubicación de los trabajadores y trabajadoras procedentes de sectores altamente castigados por la crisis, base de un modelo productivo obsoleto asentado en el ladrillo. Por cada millón de euros invertido se podrán crear 56 puestos de trabajo de calidad.

5. Auditoría y remunicipalización progresiva de los servicios públicos prestados por el Ayuntamiento de todos aquellos servicios que han pasado a la gestión privada y previa evaluación coste-beneficio en caso de tener que afrontar alguna penalización por estar vigentes los contratos administrativos que amparan la privatización del servicio.

6. Diseño democrático y participativo de la ciudad, utilizando el proceso de elaboración de una Agenda 21 Local. Este documento, auténtico Plan Estratégico Municipal, permitirá repensar Salamanca entre todas y todos para reconstruirla desde la base de la sostenibilidad y la participación real y directas de las personas residentes en el municipio.